colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de sevilla

COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL FIRMADA CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO FINAL DE OBRA

Edificación (Denominación)				
- Tipo de obra				
- Emplazamiento				
- Localidad y municipio				
- Licencia de obra	Nº Expte.:		Fecha:	
Promotor				
Proyectista (titulación)				
Constructor/a				
Director de obra (titulación)				
Director de ejecución (titulación)				
Coord. S. y S. fase de ejecución				
Número de registro de Visado				

Como consecuencia de la aplicación del *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, los técnicos que suscriben se comprometen, una vez restablecidos los servicios colegiales, a aportar a la mayor brevedad posible toda la documentación previamente tramitada en soporte digital, en soporte papel con las firmas manuscritas originales para su archivo colegial, en cumplimiento de lo establecido en el Anejo II (Documentación del seguimiento de la obra) del Código Técnico de la Edificación (REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación).

Los intervinientes manifiestan que han sido expresamente informados, que el incumplimiento del compromiso de aportación de la documentación referida en soporte papel debidamente rubricada, determina la imposibilidad de cierre del expediente colegial de la intervención por parte de los Colegios Profesionales respectivos.

En Sevilla, a de de

Firmado (Nombre, apellidos y D.N.I.):

Director de ejecución		